

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa  
debe dirigirse al  
Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR, 41 Y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,  
2.50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion  
se dirige al  
Director de LA UNION REPUBLICANA  
SANTACILIA 3, BAJOS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1779

Palma de Mallorca, VIERNES 16 Mayo de 1902

## El Rey y el número 13

Alfonso XIII no tiene supersticiones, según los informes de personas cercanas al trono; es joven perfectamente educado, verdaderamente cristiano, sin fanatismos religiosos.

Así que pecan algunas damas linajudas con banda y almohada al hacerse eco, por los salones de alta sociedad, de coincidencias numéricas.

Murmuran palaciegas aristócratas que el rey es un TRECE entre los Alfonsos; que su reinado comienza bajo la vira pontifical de un León-TRECE; que el primer Presupuesto nacional sancionarse por el augusto joven corresponde al año 1903, cuyos números sumados componen TRECE; que TRECE son las letras de Práxedes Mateo (a) Sagasta, el primer consejero responsable de la Corona; que TRECE son las letras del supremo amo «Banco de España», siempre vencedor en los negocios del Estado y de todo el país, y que TRECE también suman las letras de Pascual Bailón, santo del día 17 de Mayo, en que jura la Constitución el regio biznieto de María Cristina; por las TRECE letras!

Item mas para la racha de TRECE.—«Fiestas reales».—«Jaleo Palatino».—«Pascua florida».—«María Cristina» (ex-reina abuela).—«José Canalejas» (ministro de cuatro fomentos y verbo de hondos problemas sociales).—«Poncio Barroso» (rector de todas las policías cortesanas).—«Prior Aguilera» (supremo consistorial de Madrid).—«Cardenal Sancho» (metropolitano de la diócesis).—«Obispo Cardona» (vicario castrense y del palacio real).—«General Weyler» (jefe de todas las tropas).—«Vergara marino» (burócrata capitán de las esquadras).

Resultan, pues, muchos TRECE para las señoras de alto rango... y para el futuro régimen nacional.

(Las Noticias).

## 16 AÑOS!

Es y ha sido siempre la «edad», requisito esencial en la determinación de la capacidad jurídica.

23 años exige hoy el Código Civil para alcanzar la mayor edad.

25 años señala la legislación foral de Cataluña.

21 años son necesarios para ejercer legalmente el Comercio.

35 años para ser juez ó magistrado, concejal, diputado provincial ó a Cortes, etc.

30 años para ser gobernador civil.

30 años para ser jurado.

30 años para ser obispo.

55 años para ser senador, etc.

En fin, hasta para ser empleado de nuestro Municipio, según el novísimo Reglamento, se requieren 21 años.

Y, sin embargo, el rey, según la Constitución vigente, es mayor de edad, y entra en la plenitud de sus funciones, a los «16 años».

Y no se diga que el rey reina y no gobierna, que tiene ministros responsables, etcétera.

El rey es el jefe supremo del Estado y el centro de todos los poderes.

Según la Constitución, reside en el rey la potestad de sancionar, promulgar y hacer ejecutar las leyes; declarar la guerra y hacer y

ratificar la paz; tiene el mando supremo del Ejército y Armada y dispone de las fuerzas de mar y tierra, etc.; en fin, tiene la facultad de nombrar y separar «libremente» a los ministros... y sabido es que en España los ministros hacen las Cortes a su imagen y semejanza, ó influyen directamente en todos los poderes y organismos públicos.

Es evidente que no hay en el mundo cargo alguno mas difícil y delicado que el de rey.

A cualquiera que reflexiona fríamente, se le ponen los pelos de punta al calcular la tremenda responsabilidad que, cuando menos ante Dios, ante la Historia, ante la Humanidad y ante su propia conciencia, contrae un monarca, y en general, un jefe de Estado, tanto por lo que hace como por lo que deja de hacer.

Y horroriza pensar que tanta responsabilidad pueda imponerse a un niño de 16 años; ja esa edad en que el mismo Código Penal considera que el hombre no es todavía plenamente responsable de sus actos!—A. B. (La Publicidad.)

## PARIS AL DIA

### Un queso de bola

Si la reina Guillermina no tuviese conquistada la simpatía de París por las muchas y exquisitas bondades de su alma, por el idilio de sus amores, cuyas trágicas muecas inspiran piedad a las Eloisas del mundo, y por el valor y la generosidad con que dió asilo al expatriado Krüger, respetando en él la majestad del caído, conquistaría los mas acendrados afectos de París por los crueles dolores físicos que está sufriendo.

La complicación del aborto en el curso de la fiebre tífica ha sido un horror, agravado por una equivocación de la Ciencia, cuyas equivocaciones son mas graves que las de la ignorancia.

Los sabios doctores de Holanda, tierra de quesos, reunidos en conferencia, juzgaron que había muerto la criatura que Guillermina llevaba en sus entrañas, quedando la madre y la criatura convertidas en otras Radica y Doodica, que era de toda urgencia separar; y después de hacerlo una operación de caballo notaron con sorpresa que la criatura, de cuyos latidos del corazón no se habían dado cuenta, estaba vivita y coleando. Un error científico que puso a la madre—como vulgarmente se dice—a parir, que mató un sér y que ha privado de un rey a la monarquía de Holanda.

Y aquí no ha pasado nada. No siendo posible hacerle a la paciente otra operación para volver las cosas a su lugar y sitio—porque aun no se ha descubierto que una parida sea igual a un calcetín—, los sabios médicos dejaron al niño consumirse entre atroces dolores, que duraron cinco horas nada mas.

Después, reunidos nuevamente en conferencia, fallaron lo siguiente, que el lector curioso puede ver en «Le Temps» de ayer:

«El mundo medical estima que es preferible que el niño no haya vivido, porque, sin duda alguna, se hubiese resentido de las consecuencias de la fiebre tifoidea».

De modo que, de hoy mas, queda indicado que cuando una embarazada tenga un divieso hay que darle tres patadas en la tripa para que reviente la criatura, evitándole así que mas tarde se resienta del forúnculo que padecía la madre.

Es lo que decía el doctor Panglóss a Cándido consolándole:

«Si no te hubiesen hecho tantas barrabasas,

das, y si no te hubiesen despedido a puntapiés, no estarías ahora cultivando azamboas y albérchigos».

Puesto que no hay hijos que no se resientan de alguna enfermedad ó de algún mal humor de quienes los engendraron, enfermedad y mal humor que casi siempre son la única herencia, lo mas acertado parece ser el matar a todos los fetos, al menos en Holanda.

Este no tiene mas inconveniente que el dejar sin brazos la industria de quesos en un país de «canards», de «canots» y de «canailles», según Voltaire, y los quesos holandeses son mucho mejores y valen mas que los tratados de ginecología del sabio doctor Kouwer, que ha quedado, en efecto, como un queso de bola...

LUIS BONAFoux.

## Reto aceptado

Cádiz 8 de mayo de 1902.

Señor director de «El País».

Muy señor mío: Constituido Tribunal de honor entre «yo y mi conciencia», extendiendo desde aquí mi mano a Larroix—a quien aun no tengo el gusto de conocer—por si me quiere hacer el honor de estrechármela.

Acepto la provocación que hace ese Tribunal de honor, presidido por el duque de Tamames, en el penúltimo párrafo de la carta que publica «El País» en su número 5,389, sin aceptar la aparente generosidad de elegir uno de ellos para el lance, pues si lo desean me veré con todos por el orden que indiquen.

Tiene V. mis plenos poderes, señor director, para todos los preliminares, avisándome el momento en que debo marchar a Madrid, estando como lo estoy, decidido a pedir el retiro del servicio, para que por mi parte no haya la menor dificultad.

A mi llegada a esa nombraré mis padrinos, los que no creo que, como el que firma, sean recusados.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. atento y s. s. q. s. m. b.

JAVIER CAVESTANY.

(Teniente de navío).

## NOTAS POLITICAS

Han ganado la primera baza Sagasta, Moret y los clericales. Canalejas aplaza su dimisión para después de la jura.

¡Tan bien que hubiera estado que lo hubiera hecho ahora, obligando a Sagasta a poner precipitadamente una media cuchara en Agricultura a fin de presentar el ministerio completo al nuevo rey!

No sabemos que lenguaje emplea en la intimidad el redomado Viejo Pastor, pero lo cierto es que convence a todo el mundo.

Este aplazamiento da unos días de respiro para prepararle una mala caída a Canalejas a poco que se confíe.

El tiempo y yo, es también el lema de don Práxedes.

En el último Consejo celebrado ante María Cristina, dijo Sagasta que le había cabido la honra de presidir el primero y último consejo de la Regencia.

Mucha honra es esa, pero entre Consejo y Consejo puede colocar D. Práxedes la pérdida de dos archipiélagos y de once millones de habitantes, el descrédito del Ejército, el hundimiento de la Marina, la ruina del Tesoro público, los francos a 40, el recargo de las gabe-

las, el desprecio de las naciones civilizadas y la sumisión al Vaticano.

Todo eso ha cabido entre el primero y último Consejo de la Regencia.

¿Qué nos tendrá destinado la suerte en el nuevo reinado si Sagasta va a presidir también el primer Consejo?

La desaparición, como Polonia, del mapa europeo.

Dice un telegrama del «Diario de Barcelona» que «parece resultar que el Nuncio, al enviar la carta a los prelados, cedió a las instancias del Gobierno, que deseaba que dijera a los obispos que cumplieran la última circular del Sr. Moret a los Gobernadores».

La carta del Nuncio era particular y secreta para los obispos. ¿Quién la hizo pública?

Se cree que el mismo Gobierno para ser grato a los ojos de las instituciones y molestar de paso a Canalejas, de quien está hartos.

¡Buena política de chismes, enredos, zancadillas y triquiñuelas!

Estos no son hombres públicos, son mujeres enredadoras.

Por via de simulacro las tropas han ocupado militarmente Valencia, que seguirá ocupada hasta después de la jura del Rey.

Es asombroso lo que sucede con el instituto armado en España. Todas sus maniobras no son para el caso de combatir a los extranjeros, sino para combatir entre españoles.

En Valencia podíase haber hecho un simulacro de defender la ciudad del ataque del enemigo; no señor, ha de simularse un ataque del pueblo.

De modo que ejército, cañones y armamentos, todo para los de casa.

Telegrafían:

«El banquete que la Diputación provincial de Madrid dará en obsequio a las demás Diputaciones provinciales, se verificará el 25 de mayo, en los jardines de Arañaz. Los invitados saldrán en un tren especial».

Hay que advertir que esta Diputación provincial es de las que mas tienen abandonados sus servicios; que no paga a nadie; que los niños de la Inclusa se mueren de hambre, y que está entrapada hasta los ojos.

Pero se trata de dar una prueba de dinastismo y de celebrar un banquete, y la Diputación tira la casa que no tiene por la ventana.

¡Viva el Rey!

¡Viva el despilfarro!

Dice «El País» que lo que pasa con Canalejas demuestra que el régimen monárquico es incompatible en España con la libertad, la democracia, el progreso y la grandeza de la patria.

Ya antes de perderse las colonias decíamos nosotros todo eso.

¿Qué no diríamos ahora si nos dejaran hablar a nuestro antojo?

Sí, todo lo bueno y todo lo noble es aquí incompatible con el régimen.

Hora es ya de que todos se vayan convenciendo de ello.

**Juicio Crítico** de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odarruf—Folleto de 112 páginas en 4.ª Ptas. 0.60.  
En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

## Ellos y nosotros

La fortuna del Papa se cifra por miles de millones de libras. De D. Carlos, la encarnación de la legitimidad, dicen lenguas no malas que cobra anualmente un millón de duros por abstenerse de darnos guerra. Nocedal, el prototipo de los prelados de levita, cuentan que es rico, gana mucho y gasta y triunfa. Las personas piadosas son con frecuencia adineradas. Los obispos, al morir, suelen dejar pingües herencias...

La viuda de Pi vive estrechamente por no querer cobrar su viudedad. Me aseguran que la familia del gran Figueras se encuentra en situación precaria. Cada uno de los nuestros que muere deja a los suyos en la miseria ó poco menos. No se oyen sine lástimas. De mas de un correligionario sé que en su casa no se cuece el puchero...

Llegado, por mi mal, a la ingrata edad de consejero, a nadie me atrevería a aconsejarle el sacrificio. Van ustedes a saber por qué. Estos días pasados hemos evocado la memoria de muchos mártires: los mártires del Dos de Mayo, los mártires del Callao, los mártires de la defensa de Bilbao en la última guerra carlista y los mártires de Cavite. Si las víctimas de 1808 hubiesen previsto a 1902, si los combatientes del Callao hubieran pronosticado lo de Santiago de Cuba; si los héroes bilbaínos hubiesen presentado la restauración de los jesuitas; si los inmolados en Cavite hubieran tenido la visión anticipada del Tratado de París, ¿hay quien crea que se habrían voluntariamente prestado al sacrificio? Como estos todos. ¿Qué habrían dicho los mártires cristianos trasladados a la Roma de León X ó de Alejandro VI? ¿Qué pensarían en presencia de Sagasta todos cuantos en España dieron su sangre por la libertad? ¿Qué asombro no sería el de los antiguos carlistas, los auténticos, los sinceros, que creyeron morir por la causa de la fe, viendo ahora al Vicario de Cristo en tratos con el liberalismo? El mártir siembra; el listo recoge. Los mayores enemigos del martirio no son el descreimiento, ni la indiferencia, ni el egoísmo, ni la cobardía. La enemiga mayor del martirio es la experiencia.

¿Qué esta doctrina peca de escéptica y aun un poquillo de inmoral? No teman ustedes que su propagación cause estragos. Una de las mas absurdas de entre las humanas preocupaciones consiste en atribuir a la teoría una influencia decisiva sobre la conducta, como si fuese el hombre un silogismo ambulante y no un ser de carne y hueso, sujeto a la acción de complejissimas influencias. Sin salir de la cuestión que nos ocupa, reaccionarios y radicales, tradicionalistas y progresistas, hombres del pasado y hombres del futuro, damos por igual testimonio fehaciente de esa singular inconsciencia que lleva las ideas por un lado y por el contrario los hechos.

Oíd a los apóstoles de la tradición. La vida presente es una prueba; el mundo es un valle de lágrimas. El dolor es don santo de Dios: el placer tentación del enemigo. Con austeridades, con mortificaciones, con penitencia, flagelando el cuerpo, rehusándose todo goce y todo regalo, es como el alma desterrada puede esperar la dicha de la eterna bienaventuranza. Sólo sacrificando la felicidad terrena se alcanza la celeste. Amar a los demas como a sí mismo, humillarse, inmolarse, renunciar al mundo y a sus vanas pompas y grandezas son los deberes del cristiano.

Vedlos. Ellos dominan, gozan, triunfan. Son prelados con enormes temporalidades. Son canónigos, de vida tranquila y redonda panza. Son jesuitas, amigos de los poderosos, ávidos y astutos, acaparadores de herencias. Son frailes rollizos y plácidos. Son curas trabucaires esperando la tercera guerra. Son damas opulentas que saben unir en dulce consorcio la devoción y la galantería. Son gobernantes regeneradores. Son orondos personajes, senadores vitalicios, acaso que tiran de la oreja a Jorge en el casino y tienen la esposa en casa y la «amiga» fuera. Son aventureros que hicieron del tálamo escabel de engrandecimiento. Son cuneros que toman por patente de corso el acta de diputado. Son usureros que desuellan al necesitado y no pierden una misa. Son tréscugas que mudan de partido como la corbata. Son banqueros, agto-

tistas, grandes propietarios, ricos poseedores de rentas que viven en este mundo como el pez en el agua, y se nutren y engordan con los detritus infectos de una sociedad en plena descomposición.

Pues oíd ahora nuestras doctrinas protivas y epicúreas. La vida presente es la única a que, por sernos conocida, debemos atender. El fin del hombre es la felicidad. La existencia es una lucha de todos contra todos. Cada uno ha de mirar en primer término por sí mismo y por los suyos. Es ley natural la que nos ordena buscar el placer y evitar el dolor. Es deber del hombre satisfacer, dentro del orden, las necesidades y los instintos naturales. Cada cual debe luchar con todas sus fuerzas en defensa de su bien y su derecho. Sólo en contados casos y en servicio de grandes causas es legítimo el sacrificio. Aceptar valerosamente la vida, tomar posesión de la tierra y dominarla, gozar los dones que la naturaleza nos ofrece y arrancarla mayores bienes, tal es en el mundo la misión del hombre.

Eso decimos; mirad luego lo que hacemos. Somos, por regla general, pobres de solemnidad. Llevamos mas de veinticinco años en el ostracismo por los bellos ojos de nuestra ideal Dulcinea. En la aldea somos la víctima natural del cacique. En la ciudad solemos ser periodistas, amagados siempre por la cadena del presidio. Muchos de entre nosotros perdieron en la política salud ó fortuna. Si hacemos oposiciones nos quitan la cátedra; si nos presentamos candidatos nos birlan el acta. Nosotros pagamos los impuestos de que se eximen los ocultadores, y recibimos los palos que la autoridad paternalmente distribuye. Para nosotros no tiene el Banco acciones, ni la administración destinos, ni el encasillado casillas, ni niñitas casaderas el magnate, ni el pueblo popularidad. Nuestra triste vida se despena así de infortunio en infortunio, agriada por la pobreza, amenazada por la persecución, amargada por los acibaros de una protesta y de una crítica sempiternas, en lucha afanosa é incansante con el medio social, hostil é ingrato, todo por el empeño, probablemente vano y quimérico, de regenerar a un país que no quiere dejarse regenerar y que nos nos perdonará nunca la manía de regenerarle.

Eso dicen y esto decimos. Eso son y esto somos. ¿Puede darse contraste mas extraño? Nosotros cantamos las delicias de la vida; ellas las gozan. Ellos cantan las grandezas del martirio, y nosotros las practicamos. ¿No se diría que ellos inspiran su conducta en nuestras teorías, y nosotros la nuestra en las suyas? Inconsecuencia palpable de unos y otros, que prueba hasta la evidencia cuán lejos están las doctrinas de determinar las acciones.

¿Diremos de ellos que son hipócritas, jesuitas, sepulcros blanqueados? ¡Bah! Ellos dirán de nosotros, allá para su capote, que somos simples, mentecatos y majaderos, y en alta y sonora voz que somos la carcoma del mundo, el microbio de la sociedad, la tisis galopante de la patria, el virus que hay que combatir, el cáncer que hay que extirpar, el enemigo que hay que vencer, el demonio que hay que conjurar. Y así, ellos comiendo y nosotros ayunando, ellos gozando y nosotros sufriendo, iremos pasando todos esta vida perecedera: ellos con la certeza de encontrar tras de la tumba la gloria eterna; nosotros sin la esperanza de ver compensadas en otro mundo las iniquidades de éste.

ALFREDO CALDERÓN.

## EL ROBO DE LAS CERILLAS

El diputado Sr. Bergamín ha dicho lo siguiente en el Congreso sobre el robo de las cerillas:

«Señores diputados: Puesto que se trata de las cerillas, hagamos «luz». Me consta que al comprador se le quita un 30 por 100 de cerillas, en la escandalosa forma siguiente:

Caja de clase número 1: debe tener 90 cerillas, contiene por término medio 70 a 75; robo por caja, 16 cerillas; por gruesa, 2.304; total de robos al día por el promedio de gruesas, 10 millones 137 600 cerillas; total de robos al año, 3.700.224 cerillas, que forman 347,243 gruesas.

Caja de clase número 2: debe tener 75 cerillas, contiene de 50 a 24 cerillas; robo por caja, 25; por gruesa, 3.168; al día, en promedio de gruesa, 14.939.200 cerillas, 5.087 808.000 al año, que forman en junto 706.640 gruesas.

Cada número 3: debe tener 75 cerillas, contiene de 50 a 56; robo por caja, 25; por gruesa, 3 168; por día, 6.999.400; al año, cerillas 2.543.904.000, que forman 35.320 gruesas.

El importe total del robo, según este estado, suma para la Compañía la enorme cantidad de 7.182.213 pesetas, de las que hecha la deducción de dos millones por importe de materias primas, resulta un beneficio neto para la Compañía por concepto de robos de «cinco millones de pesetas».

Al escuchar la abrumadora cuanto luminosa estadística del diputado romerista, los diputados en masa y el público que llenaba las tribunas, echaron mano a sus bolsillos respectivos y sacaron las cajas de diverso precio que poseían. ¡En ninguna se leía la frase sacramental de «reglamentarias»! Todas eran de «clase especial»!

¿Qué país y qué gobiernos!

## ¡DEJAD PASO!

Enriquecidos los pueblos, aplican solamente el sobrante de sus recursos a lo que significa gastos de utilidad pública y de este modo prosperan; produciéndose el equilibrio indispensable entre gobernantes y gobernados.

Tal sucede en Inglaterra y Suiza.

Deshecho este equilibrio por el propio peso de las leyes de la naturaleza y de la sociedad se producen trastornos, sacudidas mas ó menos duraderas para llegar indefectiblemente al cataclismo.

Ese es el estado de nuestra patria. Tantos años de paz «restauradora» han servido solo para tenernos en continua lucha intestina. Aumentada la deuda pública, aumentado el presupuesto, aumentadas las contribuciones. Y en cambio, disminución en la riqueza agrícola, fuente en nuestro país de todas las riquezas, disminución en las industrias por su poco desarrollo y mucha competencia, y disminución de mercados por las recientes y deshonrosas pérdidas de Cuba y Filipinas.

A tal estado han llegado las cosas que juntamente con la tiranía de los poderosos y de la autoridad, con la falsificación y corrupción de las leyes y con su falta de equidad en lo fundamental, que el pueblo, teniendo instintivamente conocimiento exacto de su derecho y fuerza y cansado ya de protestas, se prepara a emplear el único medio que le queda para su salvación.

Evidentemente lo demuestra con su asentimiento y signos de aprobación a todo cuanto hacen y dicen los hombres que son tenidos por radicales. Vítores, aplausos continuos, plácemes a los que componen ese Directorio radical. Mal gesto y denuestos a los que se oponen y obstruyen el camino emprendido por ellos. Los que vivimos entre el pueblo y nos rozamos continuamente con él, porque formamos parte integrante de la masa, alcanzamos estas manifestaciones, no los que de él se distancian. Por eso tres miembros del Directorio republicano, el llamado moderado, no acertando a vislumbrar esa fuerza impulsora que se inicia, han caído en la irreflexiva determinación de separarse de los miembros radicales. Pero así y todo, queda el Directorio y la revolución se prepara porque las circunstancias la imponen, que el pueblo, único que no tiene envidias ni recelos, porque es mas fuerte y justo que los individuos comprende que ha llegado el momento supremo de imponer su voluntad. Y dejad paso, los que habéis preparado y propagado las ideas que sustentamos, dejad paso todos los que os sintáis desfallecer ante los hechos decisivos que se preparan; dejad todos aquellos que en otros tiempos entusiastabais con vuestras palabras y escritos, porque; ¿qué diríamos, que que dirías vosotros mismos, de un médico que al presentarse un caso de gangrena aplicara al paciente la homeopatía en vez de la cirugía? Que andaba desacertado. Pues eso pretendéis hacer con el cuerpo social, suministrán-

dole globulitos en vez de ampararos del aparato necesario para cortar el miembro ponzoñoso, en la actualidad mal llamado Gobierno. Dajad paso sí, a los hombres radicales que son los acertados en ese caso patológico, si no queréis que quizá sin merecerlo, quizá debido solo a vuestro cansancio y debilidad y acreedores sin duda al beneficio de la República, la ola reformadora que se aproxima, os envuelva en sus escombros y en vez de ser el pedestal de la regeneración os confundáis entre las ruinas.

ARTURO JIMENEZ.

## En el Ayuntamiento

La sesión—El público—Llegada de concejales—Presidencia—Periodistas (de veras y de pega)—Despacho ordinario—Cuschieri habla—Serra y Martorell—No me había enterado—Prima admonitio—Planas, Rosselló, Cuschieri, Montaner—Cuschieri no lo sabía—Segunda catilinaria—Cuschieri pide indulto—Filípica tercera y verdadera—Pou a los que abandonan sus puestos—Artículos 387 ó 416 del Código Penal—Rosselló patas al aire—Pou vuelve a la carga—Planas contra Lladó—García Orell—Entusiasmo del pueblo—Rosselló se «abanica las moscas» como Dios le da a entender—Sampol defendido por Martorell—Mayoría de sordo mudos—Proposición Pou—Los diez y siete sobre la ley municipal—Proposición García—Por unanimidad se acuerda que los diez y nueve se retiraron porque el Alcalde obraba recta y caballerosamente—Apoteosis final—La caballería cubre la retirada del Alcalde popular interino—El retillo de la escarpe—¡Sálvese el que pueda!—La guardia civil—Silba monumental.

Ya no había de qué tener miedo.

Don Mateo Enrique Lladó había dimitido; y D. Alejandro Rosselló, el popular diputado, comunicaba la tranquilizadora noticia de la admisión de la renuncia, calmando los ánimos apocados con los desastres de la Martinica. Ante la heroica actitud de los diputados provinciales, de los concejales monárquicos, del gobernador Naraujo y de Perico Granada la regia prerrogativa acababa de capitular. ¡Ay!—con que honda aspiración se ensancharon diez y nueve pechos y pico.

Este, esto, es hacer la felicidad de una patria chica en grandell!

Con el fervor de los arrepentidos acudieron al Consistorio los concejales magdalenos, adelantando la hora, no por mala intención, sino para que el público no se enterara y se entusiasmase antes de tiempo. Tienen la enmienda pudibunda, como don Pascual tiene otra cosa.

Sonaron las diez y nueve en el reloj de la eternidad (si va arreglado por el meridiano de Greenwich, modificación Dato) y ocupó la presidencia el médico del Sr. Lladó.

Ocuparon sus sillones, que ya debían estar frios, los señores a igual temperatura Cañellas, Rosselló (Cazador y Gómez), Ferrer, Cuschieri, Fuster (G.), Garcías, Canet, Montaner, Mateu, Piña, Bonnin, Planas, Salas, Montaner, Martorell, Bibiloni, llegando algo retrasadito Bestard.

Siguieron en los sitios que jamas abandonaron los concejales republicanos Serra, Quijada, Oliver, Castañer, Pou, García Orell, Villalonga (A. y F.), Perera y Roca.

Total 19 arrepentidos contra 10: había número. ¡Gracias sean dadas a la bondadosa soberana!

El Sr. Font y Monteros y consortes aguantaron sin pestañear el chaparrón del acta: el Secretario disparaba con bala rasa, pero el valor pasivo de la mayoría no se desmintió ni un momento. Es digno de que se inscriba en planchas de estaño.

Sólo el Sr. Cuschieri comprendió que no era posible consentir tal documento, y protestó de que se le quisiera hacer firmar aquella letanía de cargos contra la mayoría.—No puede obligármese, dijo, a aprobar esta acta; y si se intenta precisarme a firmarla, con mas razón que nunca, me vuelvo al retraimiento.

Aprobada sin tacha por los restantes votos, se pasa al despacho ordinario, empezando por

el brazo eclesiástico: el rector de San Magín y el Obispo invitan al Ayuntamiento a unas funciones: el Presidente pregunta si se acuerda que los concejales que quieran puedan ir; el Sr. Serra repregunta si este permiso a los concejales para que sigan haciendo lo que les dé la gana, devenga derechos. El Sr. Martorell se enfada.—¿Qué dice el Sr. Serra? Ya está aprobado, y con su voto.—El Sr. Serra placidamente replica: Claro está ¿quería el señor Martorell que votáramos que los concejales no pudieran hacer lo que bien quisieran? Lo que defiende es el bolsillo de los contribuyentes.—El Sr. Martorell: Está bien, no me había enterado.

La Comisión de Gobierno interior propone la distribución del local conveniente para que la Sección de Ensanche pueda trabajar desahogadamente. D. Gabriel Fuster como no había asistido a las Comisiones no tenía estudiado el asunto; y como concejista indispensable su valiosa opinión, retrasa por ocho días mas el despacho, hasta que se entere.

Se consolida la subasta de piensos. Las cuentas presentadas solo ascienden a 119'50 pesetas.

Se autoriza traspasos de sepulturas, obras, y la devolución de la fianza del maestro de obras Francisco Rosselló.

Durante la ausencia de los diez y nueve se ha descubierto que la viuda del Sr. Chocano, que era una pensionista que ya había muerto antes del 1.º de Enero de este año, seguía cobrando la viudedad desde ultratumba. La Comisión propone que se reintegren estas cantidades. El Ayuntamiento así lo acuerda.

El constante Ferragut sigue protestando contra la subasta de consumos. Enterado,

Habiendo terminado el seguro contra accidentes del trabajo la Comisión propone y el Ayuntamiento acepta la renovación del seguro.

Con lo que, asegurado ya de accidentes, entraron los concejales mas tranquilos en el despacho «extraordinario».

Y para que realmente el despacho fuese extraordinario empieza por una proposición de que el Ayuntamiento celebre la fiesta de la coronación del rey: firma Rosselló, Montaner, Cuschieri y Planas: los conservadores, como diría Rodin, no practican. Quieren los proponentes iluminación, música, bando y bonos. Programa completo, dilectación de los sentidos, ilustración del espíritu, comportamiento del cuerpo.

El señor Pou extraña que vengán a provocar los votos negativos de la minoría hombres que se reputan por discretos: vamos a votar aquí, como en toda España se ha hecho, en contra de estas fiestas. Y no es que seamos intransigentes: tratárase de un rey virtuoso, inteligente, que hubiese gobernado a sus pueblos de un modo ejemplar, y nosotros votaríamos una fiesta solemne el día de sus exequias; pero celebrar por adivinación el advencimiento al trono de un joven cuyos méritos nos son desconocidos, es tan prematuro como lo fueron las fiestas con que los eternos aduladores mostraron regocijo cuando la fuerza brutal derrota las instituciones democráticas, sustituyéndolas por dinastías bajo las cuales España ha sufrido todas las vergüenzas.

El Sr. Rosselló y Gómez hace oposiciones a la R. O. diciendo que en España y adyacentes se celebrarán las fiestas, luego en las adyacentes y en España debe acordarse celebrárlas.

El Sr. García hace notar que la proposición que se discute es absolutamente inútil, puesto que ya habrán visto los concejales al regresar al cumplimiento de sus funciones abandonadas, que durante su retraimiento se han hecho los preparativos y colocado las cañerías para la iluminación de la fachada del Ayuntamiento; y se ha hecho porque el partido republicano aun cuando por abandono de los intereses dinásticos y populares de sus colegas, quede dueño del Ayuntamiento, sabe respetar las convenciones ajenas y tolerar los principios políticos de la mayoría por opuestos que sean a los propios: que en esto tenemos a gala el diferenciarnos de S. S. ¿A qué, pues, quitar a estas fiestas su espontaneidad, y ocultar con una proposición tardía su verdadero origen? El señor Lladó, y no los firmantes, es quien ha preparado, estando en esto solo, los festejos, sus S. S. al quererle quitar la responsabilidad del mérito de esta iniciativa solo consiguen

que mañana los periódicos de gran circulación que tienen aquí sus corresponsales, y la prensa local, hayan de decir que en Palma las fiestas fueron acordadas por una mayoría insignificante de un par de votos.

El Sr. Planas contesta que ya sabía que sin oposición de los republicanos, antes bien con su tolerancia, el Sr. Lladó había organizado las fiestas; pero que como algún día el Ayuntamiento habría de aprobar los gastos juzgaba preferible que los aprobara antes de hacerlo.

Los Sres. Montaner y Cuschieri manifiestan que, como antes sucedió al Sr. Martorell, no estaban enterados.

Votaron 19 que Sí y 10 que No.

El Sr. Cuschieri pide que a las fiestas corporales y espirituales por él y socios propuestos se añada el perdón de los pecados: esto es la condonación de las multas y amonestaciones.

Los infractores de las ordenanzas y el señor Solabre se lo agradezcan. (Se continuará)

NOTICIAS

La Diputación provincial se reunió ayer por fin para tratar asuntos de suma importancia para la buena marcha de los asuntos a ella confiados.

Entre los de mayor importancia para Baleares que los padres provinciales tuvieron a bien tratar, figuraron: gastarse el dinero de los pueblos en adornar la fachada de su Palacio, con motivo de las fiestas regias, y que el Presidente pasase a Madrid para asistir a la comilona de sus compañeros mártires de España.

¡Ah! Los Diputados quedaron muy tranquilos después del trabajo grande que se impusieron adoptando acuerdos tan importantes para la vida de la provincia.

Pues señor, no pasa día sin que se nos ofrezca una prueba de la decadencia nacional.

Tras las continuas protestas hechas por el pueblo sobre hechos realizados en la Nación, en algunos de los cuales corrió la sangre de ciudadanos honrados, creíamos que los gobernantes trataban de arrepentirse de haberlos promovido; pero por si había duda de que gobernantes y gobernados están enemistados, ahí tenemos una nueva prueba.

El Príncipe de Asturias, el hijo de Caserta, ha sido ascendido a General saltándose sobre la ley constitutiva del Ejército y burlando lo que ésta dispone.

Este hecho debía ser protestado por el Ejército, que es el primer perjudicado con ello, pero calla y acepta el atropello.

Adelante, que seguramente no será este el último acto de esta clase.

El ministro de Instrucción pública abre un concurso entre los arquitectos españoles para la redacción de un proyecto de obras de terminación del llamado palacio de Carlos V, en Granada.

Desde el 1.º del actual hasta el 10 del próximo junio estará abierta la cobranza del impuesto sobre puertas y mostradores, correspondiente al primero y segundo trimestre del año actual.

A las tres y media de la tarde de ayer salieron de excursión gran número de alumnos de las escuelas municipales de esta Ciudad conducidos por sus respectivos maestros.

El acto fué muy celebrado por el vecindario que pudo admirar el hermoso golpe de vista y la trascendencia moral é instructiva que el acto representaba.

El comandante Militar de Marina del distrito de Menorca ha publicado un edicto participando que a tener de lo preceptuado en el artículo 9.º del vigente Reglamento para la pesca y extracción de mariscos queda terminantemente prohibido efectuarla en las costas de aquella Isla desde el día 15 del actual hasta el 1.º de Octubre próximo.

Los infractores serán castigados con multa y pérdida de la pesca la cual será devuelta al mar.

¡¡ Increíble verdad !!

Véase anuncio 4.ª página.

El Sr. Millán Astray, director de la Cárcel de Madrid, ha presentado al ministro de Gracia y Justicia una solicitud firmada por mas de 1.000 confinados en el presidio de Ceuta, para que se les comprenda en el indulto de la jura, ya que a ellos, condenados a cadena perpetua, no les ha beneficiado ninguna de las gracias anteriores.

La Alcaldía ha invitado a los propietarios de las fincas que forman la Ileta de San Cristófol para que se sirvan presentarse ante la misma, dentro el plazo de ocho días, acompañados del perito tercero que haya de representarlos en el expediente de expropiación forzosa en tramitación.

El vapor «Mallorca» ha sido adquirido por el naviero D. Bernardino Borrás quien de este modo quiere ir reforzando su flota.

Dícese que el «Mallorca» continuará dedicándose a la misma línea de navegación que antes de ser amarrado en nuestro puerto.

Según leemos en un diario catalán un médico de la marina mercante, ha inventado un aparato salva-vidas capaz para seis personas, insubmersible y con elementos para resistir cuatro ó cinco días en el mar.

El aparato es sumamente manejable.

El Alcalde ha remitido al Gobierno civil, para que se publique en el «Boletín Oficial», el estado de gastos por obras municipales efectuadas por administración durante la semana última.

LECCIONES DE SOLFEO

Y PRIMER CURSO DE PIANO

UNION 61

(Frente la plaza del Mercado)

La comisión del Distrito de la Cruz Roja del Arrabal de Santa Catalina, en la tarde del día de ayer ha efectuado la primera cura con amputación de un dedo en la mano derecha al pescador que ayudaba a extraer una barcaza en una de las dársenas del Mollet, Miguel Corvas, de 12 años de edad domiciliado en dicho Arrabal, calle de San Magín núm. 32, que tuvo la desgracia de ser cogido por aquella que al ser arrastrada se desvió de las «anguilas».

En los primeros momentos fué conducido al dispensario de la indicada comisión por el socio D. Pablo Cabot y con gran solicitud fué curado por el médico D. Pedro Compañy, auxiliado por aquel y D. Juan Bauzá, prestando sus servicios también el camillero Enrique Ancona y el policía Gabriel Estrada.

Considerables servicios en curas de esta naturaleza viene prestando esta comisión desde su creación, 7 Abril del año último.

Teatro Lírico

En el Teatro Lírico anoche se celebró escogida función que resultó ser del agrado de la concurrencia que ocupaba crecido número de localidades y buena parte de público.

«La rebotica», como en la noche anterior, obtuvo una interpretación acertadísima. Balaguer y Larra haciéndose aplaudir.

«El chiquitín de la casa» fué también del agrado de la concurrencia, la cual a cada momento mostraba su regocijo por las gracias que fluían del diálogo y por la interpretación que a la obra dieron los artistas, distinguiéndose sobremanera el Sr. Balaguer.

Al final de los actos se escucharon aplausos.

Se había dicho que mañana esta compañía no daría función por haber prohibido la sociedad de autores la representación de obras españolas.

Esta mañana el representante de la galería de autores ha recibido un despacho revocando la orden citada.

Por tanto, no solo se celebrará la anunciada función de gala, sino que promete verse muy concurrida, tal es el número de pedido de localidades hecho en taquilla.

Unión Republicana del Molinar

Se convoca a Junta General extraordinaria, para el lunes 19 del corriente a las seis de la tarde.

Se suplica la asistencia de los Sres. Socios.— El Presidente, LUIS GRILLI.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 15.

El carlismo.—¿D. Carlos en la frontera? Hablase otra vez del carlismo con motivo de la publicación del manifiesto de D. Carlos. Se han ansentado de Barcelona caracterizados carlistas.

A este propósito se recuerda que la publicación del manifiesto del Pretendiente era la señal convenida para el levantamiento.

A pesar de estos rumores, en los Centros oficiales se desmiente que haya agitación. De todos modos las autoridades se hallan prevenidas.

Se ha comentado mucho la noticia de hallarse D. Carlos en la frontera, según comunican los corresponsales extranjeros.

No obstante, aquí no se da crédito a tal noticia.

El poeta Verdaguer

Mañana probablemente será trasladado a Jacinto Verdaguer a la vecina población de Sarriá, para que se restablezca su salud quebrantada.

La Compañía del ferrocarril pondrá a disposición del poeta un tren especial, que partirá del mismo domicilio de Verdaguer, situado junto a la vía férrea.

El general Cámara

Ferrol.—Ha zarpado para la Coruña el cañonero «Vasco Núñez de Balboa», que conduce al general Cámara.

Este se dirige a Madrid, llamado telegráficamente.

Dícese que se le concederá alto puesto en Palacio.

Hízose cargo de la Capitanía general el marqués de Arellano.

La Gaceta.—Guerra

Real decreto nombrando general de brigada a D. Carlos de Borbón y de Borbón, Príncipe de Asturias.

¡Cosas de España!

Quiebra fraudulenta

París.—Las familias Humbert y Daurignac serán procesadas por quiebra fraudulenta en la causa instruida con motivo del descubrimiento de insolvencia de la Sociedad «Renta Vitalicia», en la que resultan estafados gran número de impositores algunos con cantidades importantes, uno de ellos por 800.000 francos.

Detalles de una explosión

Nueva York.—Comunican de Pittsburgo que el número de heridos de Sheraden es de 200,150 de los cuales lo están mortalmente.

La segunda explosión fué ocasionada por un torrente de petróleo inflamado que recorrió 800 metros, destruyendo a su paso tres casas, en una de las cuales hallábase reunidas 300 personas.

Don Carlos de Borbón

Perpiñán.—D. Carlos de Borbón, que estaba desde hace un mes en Ville-sur-Mer, cerca de la frontera española, ha recibido de las autoridades francesas la stúpida de que continúe su vida de campo en el interior de Francia.

Teatro Lírico

GRAN COMPAÑIA CÓMICA

dirigida por los notables artistas D. Juan Balaguer y D. Mariano de Larra.

Función para hoy

LOS INCASABLES

LOS HUGONOTES

LA CUERDA FLOJA

Entrada general 0'60 ptas.—Medias idem 0'40 id.

A las 8 media.

CIRCO ECUESTRE

(AMBULANTE EN LA)

PLAZA DE SAN FRANCISCO

Función para hoy 16 Mayo 1902

Programa escogido tomando parte los principales artistas y terminando con una chistosa y nueva pantomima.

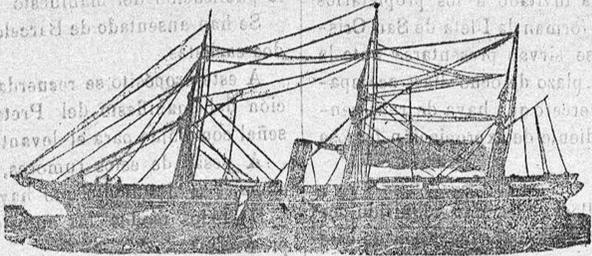
PRECIOS: Sillas con entrada 65 céntimos.—

Entrada general 0'30 id.—Medias entradas un real.

A las nueve.

## SECCION DE ANUNCIOS

## ISLEÑA MARÍTIMA



## Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.  
Líneas directas entre Argel y Marsella.  
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.  
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.  
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.  
En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Róbirosa.

## III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

## 5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante . . . . .	50 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso) . . . . .	100
Alfiler, idem id. . . . .	25
Alfiler, idem id. (brillante muy grueso) . . . . .	50
Anillo para señora ó señorita, idem id. . . . .	25
Pendientes (par) para señoritas, idem id. . . . .	25
Idem para señora, idem id. . . . .	25
Idem para id. (brillantes gruesos) . . . . .	100
Idem para niñas (verdadero regalo) . . . . .	25

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

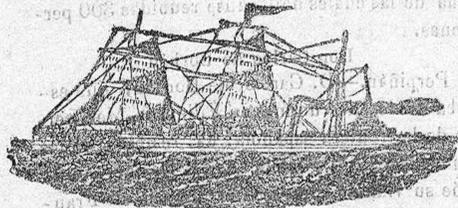
Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.<sup>ia</sup>

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

## VIAJE DIRECTO

PARA HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ, TAMPICO  
Y NEW ORLEANS, con escalas en PUERTO RICO Y PONCE

Saldrá de este puerto el 20 de Mayo el vapor



## MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta Plaza Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

## LA UNION REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—1'25 Ptas. al mes.—PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

## ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

## QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR, 43 Y 45



## Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

## Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98, 2 t	7 m.
S'Arroco,	Pelaires	98, 2 id.	7 id.
Capdellá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estalenchs,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Puigñent,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Valldemosa,	San Miguel	84, 2 id.	8 id.
Deyá,	P. Aceite	15, 2 id.	8 id.
Sóller,	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Buñola,	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6, 2 id.	8'30 id.
Santañy,	Bauló	6, 2 id.	8'30 id.
Cámpos,	Bauló	6, 2 id.	8'30 id.
Sansellás,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.
Felanitx,	Mercadal	13, 2 id.	6 id.

## CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

## Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

## Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

Imprenta  Papelería

## ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

— DE —

## FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.—PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

## DISPONIBLE